

Comunicado de Prensa 003/2022

RECUPERA GOBIERNO DE MÉXICO DOCUMENTOS IDENTIFICADOS EN DIVERSAS CASAS DE SUBASTA DE NUEVA YORK

- Se trata de un conjunto de 16 documentos relacionados con Hernán Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca.
- Inicia el AGN el análisis de conservación de los documentos.
- Estos documentos son parte del bloque que conforma el fondo Hospital de Jesús, los cuales aportan los testimonios más remotos que se conservan sobre la configuración del nuevo orden socio jurídico en Mesoamérica tras el arribo de los españoles.

Se encuentran ya bajo custodia del Archivo General de la Nación (AGN) un conjunto de 16 documentos históricos considerados Patrimonio Documental de la Nación, que fueron entregados por la Fiscalía del Distrito de Manhattan al Consulado General de México en Nueva York el 23 de septiembre de 2021.

Los bienes documentales fueron repatriados gracias al apoyo del Consulado Mexicano, por conducto de su Cónsul para Asuntos Jurídicos, Diego Sandoval Pimentel, quien el viernes 4 de febrero trasladó los documentos de la ciudad de Nueva York a la Ciudad de México.

En la Oficina del Protocolo, ubicada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, una comitiva de especialistas en conservación y del equipo jurídico del AGN, encabezados por Marco Palafox Schmid, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Archivísticos del AGN y quien lidera la estrategia del AGN para la protección y restitución del Patrimonio Documental de la Nación y el combate a su tráfico ilícito, recibieron de manos del Cónsul para Asuntos Jurídicos del Consulado General de México en Nueva York el bloque de 16 documentos.

En el acto, Palafox Schmid destacó la manera en que el AGN colaboró en el caso con la Cancillería Mexicana, a través de la aportación de elementos para demostrar que existían razones de peso para señalar que esos documentos habían sido sustraídos del AGN. Destaca que el Archivo General de la Nación no se da por satisfecho con la restitución de los documentos, sino que el interés

es esclarecer cómo fueron sustraídos, por lo cual se continúan impulsando las investigaciones para dar con las personas responsables.

Añadió que no habría sido posible acreditar tan rápidamente el origen de los documentos si no se hubiera contado con la colaboración de la doctora María del Carmen Martínez Martínez, catedrática de la Universidad de Valladolid (España), quien hoy por hoy es reconocida entre la comunidad académica por ser una de las investigadoras en el orbe con mayor dominio sobre los documentos cortesianos, aquellos que consignan actuaciones y decisiones de Hernán Cortés.

Se resalta la colaboración estratégica y eficiente de la Guardia Nacional, cuyo personal siempre estuvo atento a fin de custodiar los documentos desde su arribo al aeropuerto y hasta su llegada a las instalaciones del AGN.

La doctora María del Carmen Martínez tuvo la oportunidad de realizar dos estancias en el Archivo General de la Nación de México para consultar documentos cortesianos depositados en el fondo documental “Hospital de Jesús”, la primera en 2010, y la segunda en 2014, teniendo así la oportunidad de fotografiar un conjunto de documentos que más tarde, identificaría a la venta por diversas casas de subasta de Nueva York.

De acuerdo con lo anterior, en el 2020 aceptó colaborar estrechamente con el personal del Archivo General de la Nación para la acreditación de la identidad de dichos documentos ante las autoridades estadounidenses.

Sobre la relevancia histórica, señala la doctora Martínez Martínez que dichos documentos, y en general los que conforman el fondo Hospital de Jesús, revisten de un valor sobresaliente pues constituyen los testimonios más antiguos que preserva la nación mexicana sobre los cimientos del nuevo orden socio jurídico que se configuró en Mesoamérica tras la invasión del imperio español. Asimismo, aportan testimonios sobre la alineación de las comunidades indígenas al nuevo sistema administrativo y judicial establecido por los españoles, sobre la voz que tuvieron en los tribunales y la presencia de las voces indígenas a través de sus intérpretes.

Durante la actual administración, encabezada por el Dr. Carlos Ruiz Abreu, el AGN ha fortalecido sus acciones para la protección del Patrimonio Documental de la Nación que resguarda: se robustecieron los controles de acceso y trazabilidad de los documentos, se conformó la Subdirección para la Protección y Restitución del Patrimonio Documental, se ha brindado capacitación al batallón de patrimonio cultural de la Guardia Nacional, se ha retomado el seguimiento de

denuncias que se encontraban congeladas en la Fiscalía General de la República y se realiza una intensa labor de catalogación, sin precedentes, que permitirá tener un conocimiento y control más preciso sobre la conformación del acervo histórico. Por otro lado, se ha propiciado el acercamiento con diversos actores para reconocer el escenario en el que puede darse el tráfico ilícito del Patrimonio Documental y explorar medidas que eviten el expolio del patrimonio nacional.